Fusagasugá 16 de junio de 2026

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Dirección Regional Cundinamarca
Centro de Biotecnología Agropecuaria
Mosquera, Cundinamarca

Asunto: Declaración juramentada – No uso de asbesto.

Respetados señores:

El suscrito, John Alexander Barbosa Torres Identificado con cedula de ciudadanía No. 82.391.820, en mi condición de representante legal de 77: AGENCY SAS, identificada con Nit 900.660.502-1, bajo la gravedad de juramento me permito manifestar que, en el caso de adjudicación del contrato, durante la ejecución de las actividades de construcción y/o adecuación, la empresa que represento NO utilizará, NO adquirirá ni incorporará productos, materiales o insumos elaborados con asbesto o que contengan asbesto en cualquiera de sus variedades.

Así mismo, certifico que los materiales que se llegaren a emplear cumplirán con la normatividad ambiental, sanitaria y de seguridad y salud en el trabajo vigente en Colombia, en especial lo establecido en la Ley 1968 de 2019, por medio de la cual se prohíbe el uso del asbesto en el territorio nacional, así como las disposiciones que la reglamenten, modifiquen o adicionen.

La presente declaración se expide bajo la gravedad de juramento para los fines pertinentes.

Atentamente,

JOHN ALEXANDER BARBOSA TORRES
C. C. No. 82.391.820 de Fusagasugá.
Representante Legal
77: AGENCY SAS
Nit 900.660.502-1
Dirección Transversal 17 No. 20 - 61 Finca Bucarelia - Barrio Manila Sector I
Correo electrónico Gerencia@s-t-c.org
Correo para notificaciones electrónicas Gerencia@s-t-c.org
Teléfonos 3132094987
Ciudad Fusagasugá - Cundinamarca